

**INFORME A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA DISTRIBUIDORA TOUMA S.A. DITOSA
PERIODO COMPRENDIDO: ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**SEÑORES
DISTRIBUIDORA TOUMA S.A.
PRESENTE.**

Al haber revisado el estado de activos, pasivos y patrimonio que me fueron asignados junto con las notas explicativas de la empresa DISTRIBUIDORA TOUMA S.A. terminados al 31 de diciembre del año 2014 y a su vez los estados de ingresos y gastos y del flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Cabe indicar que los estados financieros son responsabilidad de la empresa DISTRIBUIDORA TOUMA S.A., mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión de dichos estados financieros luego de haber realizado el análisis exhaustivo de los mismos.

El análisis de los estados financieros los realice en base a las normas internacionales de información financieras vigentes en la actualidad.

En mi opinión los estados financieros de DISTRIBUIDORA TOUMA S.A. al 31 de diciembre del 2014 se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos.

Es importante que DITOSA distribuya con las utilidades acumuladas de años anteriores entre los accionistas que la representan en partes correspondientes a la parte porcentual de las acciones.

En si la empresa reflejo unos ingresos razonablemente productivos en el negocio que ayudo a cubrir los gastos que por naturaleza del mismo se produjeron. Los estados financieros de la empresa muestran un superávit no muy considerado el cual nos sigue llevando a la conclusión que se necesita inyectar capital que ayude a mejorar la rentabilidad de la empresa y conlleve a manejar cartera adecuada de clientes fijos.

En si podemos concluir que revisando la estructura de los balances y estado de resultados se reflejan razonablemente mediante la aplicación de las NIIF.

Suscribe Dicho Informe.

ATENTAMENTE



**BRYHAN MIGUEL ORTIZ
CONT.AUT.# 049043**